CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9413314 de 2026	
FECHA: 24 de marzo de 2026	*Valor:* SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($68.300.000) M/CTE IVA *INCLUIDO*
MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía	
No. DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-001-2026	
ENLACE DE PUBLICACION EN SECOP II: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46481134&isFromPublicArea=True&isModal=False**	
OFERENTE: SUMIGER SAS NIT. 901.297.502-9	
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (e): Diego Fernando Villalba Artunduaga	
CÉDULA DEL ORDENADOR DEL GASTO: 7719339 de Neiva Huila	
ÁREA ORDENADORA DEL GASTO: Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila	
OBJETO: 41_9526_170 Suministro de materiales de formación para la producción de centro y el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.	
CÓDIGO UNSPSC 52121601, 14111703, 24111503, 24111502, 14111537, 52152102, 30161906, 40161502, 50201706, 14121703, 24121807, 31201512, 14121806, 60122504, 56141602, 52141526, 52151704, 24112601, 52151504, 41122411, 41121806, 60121006, 46181901, 44111914, 48101909	
No. DE CDP: 5126	FECHA DE CDP: 2026-01-08

RUBROS PRESUPUESTALES:

Programas:	952634
Rubro:	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL – FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL
Código Ley SIIF:	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
Valor:	$ 25.000.000

Programas:	952668
Rubro:	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL
Código Ley SIIF:	C-3605-1300-4-40402A-3605021-02
Valor:	$ 43.300.000

PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. (Entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única e inicio electrónico), sin superar la vigencia 2026. Requiere inicio electrónico.

Proyectó: Gina Yaluli Céspedes Rojas, Apoyo Técnico Contractual

Revisó: Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Profesional Jurídico